

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
INVESTIGACIÓN
SEGUNDA RECUPERACIÓN



GRUPO D E F H
LUNES 22 DE ENERO 9:00 HORAS
SALON ASIGNADO: Salón 3 SEGUNDO NIVEL MÓDULO D

HORA QUE INICIÓ: HORA QUE FINALIZÓ:

No.	CLAVE	R.A.	Nombres	Apellidos	Sección	Zona	Firma
1	375	202331128	CRISTIAN RENÉ	TZEP SAC	E	49.8	
2	241	202331829	Luis Alejandro	Ovalle Gómez	D	49.6	
3	1104	202331940	Mabelin Tatiana	Gomez Paxtor	D	49.5	
4	252	202330370	Rudy Roberto	Natareno Santos	D	48.8	
5	312	202331818	ASHLEY MARIANA	OROZCO LÓPEZ	E	47.9	
6	438	202230457	MAGDALENA EULAL	TZEP GUACHIA	F	47.9	
7	652	202231998	JUANITA SARAI	PEREZ SANCHEZ	H	47.65	
8	243	202247583	Jenner Ardani	González Herrera	D	47.6	
9	454	202231308	Mary Dulce	Poroj Alejandro	F	47.6	
10	373	202331124	Haylín Andrea	Colato Herrera	E	47.27	
11	595	202131760	WENDY GABRIELA	TUMAX AGUILAR	H	47.05	
12	340	202330692	DARIANY BRICEIDY	SÍNCHEZ GIRÍN	E	46.97	
13	362	202330944	ANLLY CAROLINA	CIFUENTES AILÓN	E	46.9	
14	275	202330481	PERLA MARITZA	TZAJ MACH	D	46.85	
15	445	202230758	LUCAS FERNANDO	OSORIO IXCOY	F	46.55	
16	356	202330898	CARLOS ROBERTO	STRAUBE DE LEON	E	46.32	
17	348	202330833	Karen Cristina	Miranda Rodriguez	E	46.17	
18	313	202331848	Daniela Marlies	Tavico Rodríguez	E	46	
19	1023	202332017	SELVIN OSBEL	MARROQUIN PEREZ	D	45.95	
20	364	202330998	KIMBERLY ANABELY	PEREZ DE LEON	E	45.55	
21	590	202131221	Jefferson Josue	Orozco Sacalxot	H	45.2	
22	338	202330662	KATERIN JULIETA	BARRIOS GUZMAN	E	44.97	
23	285	202330502	Juan Pablo	Zuniga Gonzalez	D	44.9	
24	575	202031884	Alicia Raquel	Ordoñez Chan	H	44.85	
25	339	202330679	JOSUE JAVIER	SOBERANIS GAMAS	E	44.75	
26	460	202231684	EVA FÁTIMA	PÚ UZ	F	44.4	
27	444	202230712	LIDIA VERÓNICA	PILÓ BOCEL	F	44.2	
28	310	202331845	CRISTAL DAYANNA	COYOY DE LEON	E	44.1	
29	376	202331139	ASTRID PAMELA	QUIROA VILLEGAS	E	43.97	
30	599	202132256	OSCAR RICARDO	CALVAC ESCOBAR	H	43.65	
31	344	202330800	FLORINDA LETICIA	SANTOS AJSOC	E	43.6	
32	427	202230155	JOSÉ OBISPO	LEÓN CUX	F	43.55	
33	352	202330676	Angeles Mariela	Marchena Oliva	E	43.45	
34	381	201930481	Sergio Alexander	Ramos Pérez	F	43.4	
35	334	202330633	ALLAN EDUARDO	MONZON MACHIC	E	43.3	
36	282	202330490	RICARDO JOSE	CANASTUJ PAXTOR	D	43.25	
37	322	202330718	LIZARDY ALEJANDRO	DE LEON PEREZ	E	43.15	
38	272	202330356	LADY CLARISA	SANCHEZ ASICONA	D	42.8	
39	308	202331835	Ismi Gabriela	Menchú Hernández	E	42.52	

40	403	202130967	PABLO DANIEL	GUTIERREZ HIDALGO	F	42.5	
41	246	202331693	Mark Neisser	Lopez Saquiche	D	42.3	
42	1005	202331947	Joseline Alexandra	Juarez Barrios	E	42.25	
43	265	202330446	Jared Eduardo	Maldonado Hernandez	D	42.1	
44	404	202131029	MANUEL EDUARDO	QUIEJÚ PETZEY	F	42.1	
45	448	202230938	NAZARETH CECILIA	TUMAX COLOP	F	42.05	
46	623	202230488	BILLY ESTUARDO	FUENTES OROZCO	H	42.05	
47	304	202330688	JIMMY RUSBELDO	RAMOS RAMIREZ	D	41.8	
48	290	202330527	ESTHER ANDREA	CARDONA RAMIREZ	D	41.75	
49	245	202130491	KEVIN MARIOEDUARDO	AGUILAR NIMATUJ	D	41.7	
50	270	202380003	Rolando Enrique	Alfaro Rodriguez	D	41.7	
51	273	202330380	AXEL DAVID	LOPEZ ESTRADA	D	41.4	
52	263	202330426	Danissa Francisca	Lux Mejia	D	41.4	
53	457	202231553	HELEN ALEJANDRA	GOMEZ CIFUENTES	F	41.3	
54	358	202330926	MAGUEN QUETZAL-ALI	GARCIA CAJAS	E	41.27	
55	268	202330453	Saydi Concepcion	Sapalu Pacay	D	41.25	
56	646	202231762	Wilber Oscar	Ramírez Felipe	H	41.2	
57	247	202143991	Nelida María	Menchú Ovalle	D	41.15	
58	647	202231808	Fátima Marieandrée	Kestler Oliva	H	41.1	
59	330	202330794	Ximena Del Carmen	Martinez Serrano	E	41	
60	368	202331086	Andrea Fernanda	Velásquez Fuentes	E	41	
61	611	202230183	MAURICIO ALEXANDER	CUTZ OTZIN	H	41	

(F)_____EVALUADOS:_____

DOCENTE:_____SOBRANTES:_____

TOTAL:_____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

- NOTA:
- a)

Si el examen es anulado, colocar el motivo.
- b)

Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- c)

No se aceptan firmas con lápiz
- d)

No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Presentarse a las 08:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 35 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía

para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.

14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.

15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.

16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: “Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición.”

17. Recordar Lineamiento No. 17 “Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación.”

18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: “Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera.”

19. Debe leer y atender al Oficio 031 -2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.